



RESOLUCIÓN EXENTA N°:260/2018

CONVOCA Y ORDENA PUBLICACIÓN LLAMADO A CONCURSO SIRSD-S N° 6 PRADERAS, PROVINCIA DEL BIOBIO, TEMPORADA 2018, DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.

Concepción, 27/ 02/ 2018

VISTOS:

La Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 20412 de 2015 y D.S. reglamentario N° 51, de 2011, del Ministerio de Agricultura; la Ley 21.033 que crea la Región de Ñuble; la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; el Acta N° 1 de 2018 del CTR del Programa; las facultades que invisto como Director Regional, y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Acta N° 1 del CTR del SIRSD-S, de febrero de 2018, se aprobó la propuesta de las fechas de llamado a apertura y cierre del concurso Praderas Provincia de Biobío 2018, bajo las condiciones fijadas por dicho Comité y por este Servicio.

RESUELVO:

1. Publíquese en el Diario El Sur de Concepción el llamado al siguiente concurso del SIRSD-S del Servicio Agrícola y Ganadero.

Concurso	Convocatoria	Apertura	Cierre
N° 6 - Praderas- Provincia de Biobío	28/02/2018	08/03/2018	31/05/2018

2. El Cierre de este concurso será a las 14.00 horas de la fecha aquí señalada.
3. Las Bases respectivas estarán a disposición de los interesados a partir del 08 de marzo de 2018 a través de todas las Oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región y de su página WEB.

ANOTESE Y PUBLIQUESE

JAIME ENRIQUE PEÑA CABEZÓN
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL BIO-BIO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

ROG/JJC/PMM

Distribución:

- Roberto Carlos Oyarzo Orellana - Jefe de Oficina Oficina Sectorial San Carlos - Or.VIII
- Magaly Marina Escobar Riquelme - Jefa Oficina Lobesía - Or.VIII
- Jorge Vargas Pérez - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Bulnes - Or.VIII
- Miguel José Colomer Flaquer - Jefe de Oficina (S) Oficina Sectorial Los Angeles - Or.VIII
- Guido Alfonso Merino Rubilar - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Mulchen - Or.VIII
- Rocío Andrea Canales Soto - Jefa de Oficina Oficina Sectorial Concepción - Or.VIII
- José Salgado Navarro - Jefe Oficina (S) Oficina Sectorial Arauco - Or.VIII
- Vivian Cecilia Bustos Carrasco - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial San Carlos - Or.VIII
- Juan Andrés Bustamante Vásquez - Encargado Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Chillán - Or.VIII
- Ana Gloria Wallace Pineda - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Bulnes - Or.VIII
- Miguel José Colomer Flaquer - Encargado Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Los Angeles - Or.VIII
- Viviana Sepúlveda Correa - Encargado Sectorial RNR Oficina Sectorial Mulchen - Or.VIII
- Marcos Ricardo Villarroel Fajardo - Encargado Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Concepción - Or.VIII
- Solange Lopez Landaeta - Funcionario Oficina Sectorial Arauco - Or.VIII
- Karina Soledad Solis Sourit - Funcionario/a Oficina Sectorial Chillán - Or.VIII
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S (S) SIRSD-S - Or.OC
- Elias Araya Salinas - Jefe (S) Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Or.OC
- Mario Andres Ahumada Campos - Jefe (S) División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- José Jeldres Carrasco - Abogado Regional Unidad Jurídica - Or.VIII

Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Serrano 529, 2° Piso



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/2DFE047F1205F1CFE169AF7C90A713D1F06700>